

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados correspondiente todo ello al ejercicio 2005, así como la gestión del Consejo de Administración de este periodo.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta, igualmente podrá solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprometidos en el orden del día.

Siero, 23 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Mariano Prado Bobes.—32.522.

GABINETE INMOBILIARIO ECU, S. A.

En el anuncio publicado en el pasado BORME número 079, de fecha 26 de abril de 2006, en su página 12868, en el título del mismo, donde debía poner Gabinete Inmobiliario ECU, S. A., por error se publicó Gabinete Inmobiliario ECU, S. A.

Madrid, 23 de mayo de 2006.—32.297.

GANTRY ESPAÑOLA, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar a las 9,30 horas del día 29 de junio de 2006, en el domicilio social, sito en Sondika (Vizcaya), polígono industrial Izarza, número 4-N, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, si procediese, en ambos casos conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, así como de la Gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Cese y nombramiento de consejeros.

Tercero.—Nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Modificación del artículo 14 de los Estatutos sociales en lo relativo al lugar de reunión del Consejo de Administración, y del artículo 16 en lo referente a la retribución de los consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades para formalizar y elevar a público los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Desde el momento de esta convocatoria estará a disposición de los accionistas para su consulta toda la documentación que va a ser sometida a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y los informes y documentación que, conforme a la legislación vigente, han elaborado los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación. Dicha documentación estará disponible para su examen en el domicilio social y se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Sondika, 15 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Roberto Merino.—30.357.

GARAPARK, S. A.

Por acuerdo del Consejo, se convoca a los accionistas de «Garapark, Sociedad Anónima», a la Junta general

ordinaria, a celebrar ambas en el paseo de La Habana, números 83 y 85, de Madrid, el 29 de junio de 2006, a las veinte horas treinta minutos, en primera convocatoria, o el 30 de junio de 2006, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación en su caso del informe del Consejo, cuentas anuales, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio 2005, y examen de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que a partir de hoy, se encuentran en el domicilio social, a disposición de los accionistas, todos los documentos que componen las cuentas anuales sometidas a la Junta, que serán enviados gratuitamente a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 9 de mayo de 2006.—El Presidente, Carlos Rodríguez Marcos.—30.221.

GARCIBRAVO, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social, Calle Chile, número 1, Edificio Corona, oficina 10, de Bormujos (Sevilla), el día 27 de junio de 2006, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso el día 28 del mismo mes y año, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio de 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2005, formulada por las Administradoras.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentran en el domicilio social de la compañía a disposición de los accionistas que lo deseen, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos objeto de aprobación. Los señores accionistas que así lo deseen, pueden pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Bormujos, 19 de mayo de 2006.—La Administradora solidaria, Ángeles Meixner.—32.373.

GAS DE ARAGÓN, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad adoptado en sesión celebrada el día 20 de febrero de 2006, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 12 de junio de 2006, a las 13:00 horas, en el domicilio social del accionista «Endesa Gas, S.A.», calle San Miguel, n.º 10, Zaragoza, y en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora indicados el siguiente día 13, para el caso de que no concurriera quórum suficiente para celebrarla en primera, con el fin de deliberar y resolver los asuntos que constituyen el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2005, así como de la propia gestión social en dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005 y de distribución del dividendo.

Tercero.—Designación, en su caso, de Consejeros.

Cuarto.—Designación de Auditores de Cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2006.

Quinto.—Delegación especial de facultades.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Podrán ejercer el derecho de asistencia los accionistas que, de forma individualizada o agrupadamente con otros, posean un mínimo de 25 acciones y que con una antelación de cinco días, al menos, al señalado para la celebración de la Junta, las tengan inscritas a su favor en el libro registro de acciones nominativas de la Sociedad. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por otra persona, aunque no sea accionista.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como del informe de los Auditores de cuentas.

Zaragoza, 24 de mayo de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, Teresa Pacheco Plaza.—32.510.

GASTÓN Y DANIELA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 27 de marzo de 2006, se convoca a los señores accionistas de Gastón y Daniela, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio de 2006, a las diecisiete treinta horas, en Madrid, calle Campezo, número 1, edificio 4, tercera planta, del Parque Empresarial Las Mercedes, o al día siguiente, 27 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente Orden del día:

De carácter ordinario

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e informe de Gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de las cuentas anuales e informe de gestión consolidados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

De carácter extraordinario

Primero.—Cese, nombramiento y/o reelección de Consejeros.

Segundo.—Designación y/o Reelección de Auditores para la verificación de las cuentas anuales individuales y consolidadas.

Tercero.—Dejar sin efecto la vigente autorización para la adquisición de autocartera, y conceder nueva autorización al órgano de administración para adquirir acciones propias, al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de modificación de los artículos séptimo («Transmisión de Acciones») y décimocuarto («Publicidad de las Convocatorias») de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión o designación de interventores para ello.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones que las tengan debidamente inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas, al menos, cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta y se provean de la correspondiente tarjeta de asistencia que podrá obtenerse en las oficinas de la Sociedad con la indicada antelación. Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar su entrega o envío gratuitos, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio de convocatoria de Junta General, los documentos contables a que hacen referencia los puntos del Orden del día de carácter ordinario y los informes del Auditor de Cuentas, así como el informe elaborado por el Consejo

de Administración a los efectos de lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con los acuerdos a que hace referencia el punto cuarto del Orden del día de carácter extraordinario, junto con el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Acebo.—30.199.

GESAB, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas

Por el Órgano de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Llinars del Vallès, calle Porvenir, número 68, el día 28 de junio de 2006, a las dieciséis horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como el correspondiente informe de gestión.

Segundo.—Aprobación de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o solicitar su envío, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de una junta general de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de la convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la junta.

Llinars del Vallès, 22 de mayo de 2006.—Los Administradores Solidarios, Pere Sabaté García y Antoni Gené Molins.—32.363.

GESTIÓN COMERCIAL DE RECREATIVOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, calle Maldonado, 26, 2.º izquierda en primera convocatoria el día 4 de julio de 2006 a las 20:00 horas y en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora y lugar, si a ello hubiera lugar, conforme a la siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Examen y aprobación de la gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio 2005.

Cuarto.—Renovación de cargos del Consejo.

Quinto.—Delegación de facultades para formalizar el preceptivo depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, o a examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 19 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Álvarez San Román.—30.882.

GESTIÓN PATRIMONIAL CEKO, S. A.

El Consejo de Administración de Gestión Patrimonial, Ceko, Sociedad Anónima, convoca a la Junta General de Accionistas, en primera convocatoria para el día 1 de julio de 2006, a las 10 horas, en Santurtzi, Hotel NH Palacio de Oriol, Avenida Murrieta, número 27, para deliberar y adoptar los acuerdos sobre los asuntos que constan en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y gestión Social, referidos al ejercicio 2005.

Segundo.—Información sobre la marcha de la empresa.

Tercero.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados y depósito de cuentas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de interventores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o pedir la entrega o envío gratuito de los documentos relacionados con el punto primero del Orden del Día, así como el informe de Gestión.

Santurtzi, a 12 de mayo de 2006.—Presidente del Consejo de Administración, don Javier Lequerica Vidaurraza.—32.398.

GESYTAS 2005, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

GRUPO EURO 56, SOCIEDAD LIMITADA Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Acuerdo de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que los accionistas de las sociedades absorbente y absorbida, adoptaron el día 17 de mayo de 2006 la decisión de aprobar la fusión mediante absorción por Gesytas 2005, Sociedad Limitada, de Grupo Euro 56, Sociedad Limitada, sociedad unipersonal, adquiriendo la sociedad absorbente, por sucesión universal, el patrimonio de la sociedad absorbida, que quedará extinguida y disuelta sin liquidación, con traspaso en bloque a la sociedad absorbente de todos los bienes, derechos y obligaciones que constituyen su patrimonio social.

La fusión se ha acordado conforme al proyecto de fusión redactado y suscrito por los Administradores, que fue depositado en el Registro Mercantil de Madrid y en base a los Balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2005, aprobados por los socios. La fusión tendrá efectos contables a partir del 1 de enero de 2006.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas,

todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 242 y 243 de la citada Ley.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—Administrador Apoderado de Gesytas 2005, Sociedad Limitada, y representante persona física del Administrador único de Grupo Euro 56, Sociedad Limitada, Rafael López Hernandez.—30.337. y 3.ª 25-5-2006

GIVEISA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con los estatutos y la legislación vigente, se convoca a los señores accionistas de la entidad a la Junta general ordinaria de la misma, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Porriño, polígono industrial A Granxa rúa A parcela 1.18.05, el próximo día 29 de junio, a las diecisiete horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas anuales y distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se comunica del derecho que asiste a los socios a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser objeto de aprobación en Junta general ordinaria.

Porriño, 22 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Fernández Giráldez.—30.986.

GLOBAL STEEL WIRE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador único convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, sito en polígono industrial Polizur, Cerdanyola del Vallés (Barcelona), el día 26 de junio de 2006, a las 09,30 horas, en primera convocatoria, y si fuera necesario, el día 27 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales e informe de gestión relativos al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005 y aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas consolidadas y del informe de gestión del grupo de sociedades encabezado por Global Steel Wire, S. A., cerradas a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Adaptación de los Estatutos y del Reglamento de la Junta general a la modificación del artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas y consecuente nueva redacción del artículo 11 de los Estatutos y del artículo 3.1 del Reglamento de la Junta general.

Cuarto.—Autorización al órgano de administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Delegación de facultades para la protocolización de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores conforme a la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita o examinar en el domicilio social (polígono industrial Polizur, Cerdanyola del Vallés), Barcelona, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos los informes de gestión y de auditoría individual y consolidada que determina el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, así como el texto de la propuesta de acuerdos y demás documenta-